



CONGRESO NACIONAL
H. CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Salud Pública y Seguridad Social

-----*-----

Asunción, 08 de abril 2015.

Dictamen N° 79/2015.
Expediente N° C.D. 15-5015.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, os aconseja rechazar el Proyecto de Ley “QUE MODIFICA Y AMPLIA LA LEY N° 4.959/13 PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN Y SUS EFECTOS DAÑINOS A LA SALUD”, mensaje N° 947 de la Cámara de Diputado de fecha 30 de diciembre del 2014.-

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.


SEN. ESPERANZA MARTINEZ
Vice-Presidente


SEN. GUSTAVO JAVIER ALFONSO
Presidente

SEN. JULIO CESAR FRANCO
Relator

SEN. MIRTA GUSINKI
Miembro


SEN. JULIO CESAR VELAZQUEZ
Miembro


SEN. DESIRÉE GRACIELA MASI
Miembro

